

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

EN MES Edición local UNA peseta.
EN MURCIA Edición grande 1'50

TRIMESTRE local 3'50
FUERA grande 5

OFICINAS
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIÑO, 15.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción.—Luz tres
créditos solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Raubourg, Montmartre.

MARTES 3 DE MARZO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C.; Cebrian y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.272

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

LEY MUNICIPAL PARA 1891.

GUIA MANUAL DE

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Véndense ambas obras en la calle de San Cristóbal 7, al precio de 1 y 3'50 pesetas respectivamente.

LA PAZ DE MURCIA.

Dos vecinos de Churra han pretendido rectificar a nuestro colega «El Liberal Dinástico» algunos conceptos de su último artículo sobre los consumos; esos vecinos quieren restablecer la verdad e incurrir en errores: uno de ellos es el que la mayor parte de los beneficios que gozamos en la población, salen del sudor de los pobres colonos del extrarradio.

D. Antonio García y D. Gregorio Sabater, ignorar sin duda que los consumos en Murcia se cobran por una base mas elevada que en el extrarradio; ignorarán que el recargo de las contribuciones que ayudan a los gastos del municipio, es mayor en el caso que en el extrarradio por cobrarse aquí las cuotas contributivas por una base aun mayor de la que debía corresponderles. Por tanto, que los vecinos de Murcia, individualmente, contribuimos mas que los del extrarradio, así que si gozamos de algunos beneficios, como acertadamente decía «El Diario» el domingo, bien caros nos cuestan.

Dichos señores hacen la siguiente pregunta a nuestro colega «El Liberal»: «En cuanto al contrato, nos permitirá el mencionado periódico le dirijamos la siguiente pregunta. Si el Ayuntamiento no estuvo nunca dispuesto a permitir al contratista que se pusiera fuera de la ley (por que se le consintió la fiscalización en los puntos donde la ley no la autoriza)?»

El Ayuntamiento no ha consentido ni en el contrato ni fuera de él mas que lo que autoriza la ley, y contra sus acuerdos, ha sido autorizada la fiscalización donde no debía existir, por la superioridad; por eso acude hoy reclamando contra ella, lo que no podría hacer si la hubiese consentido, y si el quitarla fuese origen de alguna indemnización, no sería el Ayuntamiento el obligado a darla.

Respecto al injusto último párrafo del comunicado, ya se defendió nuestro colega haciendo ver a los Sres. García y Sabater, que mas beneficios hace el que dice la verdad, que el que por miras interesadas trata de tener engañados a sus lectores y protegidos.

Los Sres. García y Sabater deben ignorar que la verdad es amarga cuando se quejan de las de «El Liberal», y que la adulación halaga; pero que las consecuencias de vivir engañados son peores que las de conocer la verdad.

Anteanoche se reunió el comité del partido liberal, acordando luchar con el mayor entusiasmo en la próxima elección parcial de Diputados provinciales que ha de tener lugar muy en breve para cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Pascual Abellán, y en la municipal que tendrá efecto en el próximo mes de Mayo.

El deseo general de que a la procesión del Corpus veamos concurrir todos los titulares de nuestras iglesias, tocara este año con los mismos inconvenientes que en los anteriores, si antes no se resuelve el orillario. Uno y no pequeño es que no todos se hallan en buen estado de conservación y necesitan un retoque por nuestros escultores; no todos tienen buenos troncos, y por último, esto y el adorno y alumbrado que deben

llevar, requieren gastos que no están al alcance de las fábricas.

Era preciso que de algún modo se auxiliase a los Sres. Curas para esos gastos, en cuyo caso casi podemos asegurar no tendrían inconvenientes en contribuir de ese modo a la procesión del Corpus, realizándola notablemente. El gasto no hay que hacerlo mas que una vez, pues quedarían en disposición de poder asistir a la procesión de los años siguientes.

El gasto de cera de las Sacramentales podía también aminorarse si los cofrades hacían lo que las sirvas y otros, acudir con su hacha a alumbrar.

Piénsese en todo esto con tiempo, pues si se deja para última hora no será fácil conseguir que la procesión alcance el esplendor que todos le deseamos.

Al leer los comunicados y rectificaciones del Sr. Martínez Palao, publicados en dos periódicos de la localidad, volvimos a tomar «El Liberal Dinástico», y no hemos visto en el escrito que rechaza como suyo, nada, absolutamente nada, que no esté conforme con las buenas formas periodísticas y consideraciones sociales. De modo, que aunque nuestro estimado amigo le hubiese dejado pasar, estamos seguros que no incurriría en el enojo de D. Pascual Abellán, ni desmerecido en el concepto público. Esto no quiere decir, que el Sr. Martínez Palao no haya estado en su derecho, al declarar: que el tal comunicado inserto en «El Liberal Dinástico» no se tuviera como suyo, es un exceso de delicadeza y modestia que le honran.

He aquí como juzga «La Andalucía Moderna» de Sevilla, a los que venden su pluma:

«No queremos creer, ni creemos, que haya periodistas verdaderos que vendan su silencio en materia de juegos prohibidos ni por cuatro ochavos ni por todos los tesoros de Creso; pero una vez lanzada la ofensiva especie, no podemos dejarla pasar como inadvertida y reclamamos nuestro justo derecho de que no se nos cuente en el número de esos *vidores malamente llamados periodistas*, que, aunque se afanan en aparecer como tales, puede decirse con seguridad, que no pertenecen a la honrada institución de la prensa.»

En todas partes los periodistas dignos protestan contra los que hacen mal uso de esta honrada institución.

De «El Independiente»:

«A la reunión de la minoría fusionista asistieron 82 Diputados y 85 Senadores. Sagasta recomendó en su discurso enérgica campaña en las actas.

También defendió economías.

López Domínguez abogó por la reforma constitucional.

Designáronse los candidatos para las últimas mesas.»

Los Sres. García y Sabater, de Churra, deben leer para que se vayan enterando y no desafinar, los apuntes para la historia del extrarradio que hoy publica «El Independiente», en los que hay verdades como puños.

Es un escándalo cuanto está pasando en la huerta con los que se dicen comisionados por la empresa de consumos, puesto que, sin previo concierto de las partes, fijan a los pobres colonos cuotas que no pueden satisfacer por lo exorbitantes e injustas. ¿Quién corrige tales atropellos?

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada acordó: Manifestar al Capitán general de Valencia, no procede aceptar la exención solicitada por Andrés Nieto Morfeno, para su hijo José.

Indicar al Sr. Gobernador civil de la provincia, procede remitir al Alcalde de Ceñti la instancia firmada por buen número de vecinos de dicho pueblo, opo-

niéndose al reparto vecinal recientemente hecho, para que emita informe.

Remitir al Ayuntamiento de Aguilas los documentos relativos a la subasta que ante el mismo se ha de verificar para la enagenación de varios inmuebles, con el fin de que se ultime el expediente de referencia.

Aprobar los pliegos de reparos formulados a las cuentas municipales del Ayuntamiento de Bullas, concediendo a los cuantadantes 50 días para contestarlos.

Remitir al Excmo. Sr. Capitán general de Valencia, el recurso promovido por Salvador Salas López, para que se le elimine del servicio militar.

Conceptuar como redimido a metálico a Pedro Casto García, denunciante de Rodrigo López Rojas, de no haber sufrido suerte de quintas.

Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Totana y Archena, correspondientes, las del primero, al segundo semestre del año 1889 y todo el de 1890, y las del segundo de 1890, importantes en las cantidades 159,84, 210 y 975-79 pesetas respectivamente.

Disponer se abone a D. Manuel Gallego la cantidad de 7,028 pesetas, importe de las obras que recientemente ha ejecutado en la carretera de Moratalla a la Fuente del Pino.

Autorizar al diputado D. Federico Chápoli, para que en unión del Sr. Alcalde de esta capital y Presidente de la Sociedad Económica, pueda buscar local para la instalación de una estación sericícola.

La Unión 27.

El brusco cambio de temperatura ha ocasionado muchas enfermedades.

Hemos vuelto a los días frios y borrascosos del más crudo invierno.

El nuevo «Círculo Republicano» parece ser, por los informes que hemos recogido, que se inaugurará a mediados del próximo mes.

La comisión instaladora trabaja sin descanso por que sea cuanto antes.

Es un hecho que tendremos procesiones y que se hacen grandes preparativos para que resulten lucidas y solemnes.

Es verdaderamente pasmoso el número de enfermos de *stompión* que estos días enferman en nuestro pueblo.

Circo Gallístico.

Con animada concurrencia por parte del bando del Sr. Pavo y casi desierto el de los *Cupuchinos*, se efectuaron el domingo en la tarde las seis quimeras concertadas entre los galleros Pascual, José, Rizo y Rafael.

El primero ganó la 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª, y Rizo la 3.ª y 6.ª.

Excusado es decir como estaría la flamenca gente que capitanea el Sr. Pavo con el triunfo que alcanzaron sus galletes y lo enorgullecido que saldría Mariano Rizo que hasta aquí va pegado a la oreja de Pascual, pero que andando el tiempo puede ser que se despegue y hasta que rompa esa unión concertada entre ellos para batir al enemigo común y general, llamado a desaparecer de la afición, no por la falta de *trio*, sino por lo hastiado que le tienen los gallos y por aquello de que para muestra basta con un botón, y nuestros *PP. Cupuchinos* ya han hecho lo bastante con una campaña de cuatro años. Ahora que vengan otros a batir a los tenaces y consecuentes aficionados de siempre.

El Sr. Pavo logrará sus aspiraciones de quedarse solo en la afición con su compadre, pudiendo decir que se ha quedado con las *colitas* de todos los aficionados que han intentado hacerle frente, incluso la del propio *Maestro*.

¿Qué se ha hecho de aquel entusiasmo por los gallos del barrio de la Merced? Todo broza y mucho humo, Sr. Abellán.

Las quimeras dadas fueron concertadas por el mínimo reglamentario, pero se *galló bastante trio en la parva*, saliendo de la lucha la tropa de José destrazada y desalentada para el próximo combate que se celebrará (si el tiempo lo permite) el domingo próximo a las dos de su tarde.

El ganado reñido resultó todo muy bueno y hasta superiores los mas de ellos, sobresaliendo el primero de Pascual, que nos dicen es una tuerca muy bien peleada y de 3-5.

Presidió el Sr. Parra, y la entrada medio lleno.

El Monje.

NOTICIAS

Hoy publica «El Diario» la nota del

timbre satisfecho en Febrero. Si es exacta ó nó, lo cual dudamos por cuanto en ella no aparece uno de los periódicos que alardean de mas publicación en Murcia, no tratamos de ocuparnos; lo que si nos interesa es hacer saber por cuarta ó quinta vez, que LA PAZ paga en Madrid, mas de triples derechos que en Murcia, por su edición grande que de allá viene timbrada, y que unidas ambas sumas figura por ese gasto EN SEGUNDO LUGAR.

Cónstele así a nuestro colega, a quien se lo repetimos por si lo ha olvidado.

Siguen nuestras cofradías preparando sus procesiones de Semana Santa con el propósito de desquitarse en este año de la falta de ellas a que nos obligaron las Huvias en 1890. Todas preparan mejoras para las de este año.

El jueves se volverá a reunir la prensa para conocer el programa del certamen que ha de realizarse en las fiestas del Corpus, que todas nuestras corporaciones se aprestan a celebrar.

Leemos en «El Diario de Albacete»: «Según algunos colegas son ya varias las capitales de provincia y otras poblaciones de importancia en las que se agita el pensamiento de celebrar una asamblea magna, en la cual estén representadas las fuerzas vivas del país, con objeto de pedir la abolición del impuesto de consumos.»

¡Ojalá! pero dudamos se consiga.

La fiebre procesionista se ha desarrollado en la provincia. Este año habrá procesiones en Murcia, Lorca, La Unión y Cartagena.

Buen negocio para las compañías de ferrocarriles.

En la noche del domingo se hundió una casa en la calle del Mesón, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

En Cieza se lamentan también de la carestía de los artículos de consumos.

El domingo, después de tener impreso el número, recibimos el telegrama de dicho día, que por haber perdido el interés no lo insertamos hoy.

Nuestro apreciable colega «El Defensor de Cartagena» nos dice que ignora el fundamento que tengamos para esperar el ingreso en el partido liberal del Sr. Pedreño, y añade que no son esos los vientos que por allí corren.

Las funciones de los fantoches del Sr. Narbón se pueden considerar como una exposición de pinturas, pues tal concepto merecen el número de decoraciones que cada noche se presentan y el indisputable mérito de estas, y como son tantas y se suceden con frecuencia, el público solo tiene el tiempo necesario para contemplarlas. La representación de los fantoches entretiene a los menos aficionados a las bellas artes ó nada inteligentes, y tienen al público en una constante hilaridad, ya con los chistes de las obras ya con sus movimientos. El vestuario es bueno.

El público ha recibido bien este espectáculo, mayormente en un tiempo que no se presta a que vengan compañías de ningún género.

En el paraje Cuevas de Rillo (Fuentealámo), fué cojido por el carro en que viajaba, un niño de ocho años llamado Antonio Bermejo.

El responsable del hecho, que es un pasajero del mismo vehículo, ha sido capturado.

Copiamos de «El Minero de Almagre» de Cuevas:

«El miércoles 25 del pasado recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, el cadáver del honrado operario de este establecimiento tipográfico D. Antonio Bernezo Puebla, que falleció la noche anterior a los 76 años de edad. Dedicado desde muy joven a impresor, primero en Almería, su país natal, después en Lorca y Murcia; otra vez en Almería en la imprenta del Sr. Alvarez, de la que su hermano D. José era regente, y desde el año 40 en esta ciudad en la antigua de D. Manuel Campoy y desde hace 22 en la que se tira este periódico, puede asegurarse que sería el decano de los ajistas y prensistas de esta provincia y de la de Murcia.

Siempre pobre, pero honrado y pundonoroso trabajador, supo granjearse el

aprecio general, muy singularmente de sus compañeros de trabajo, que le respetaban en extremo y le consideraban como maestro muy práctico y entendido.

Dios haya premiado sus virtudes llamándole a su seno.»

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal «El Album» que ha empezado a publicarse en Cartagena la cual honra a la vecina ciudad.

Contendrá retratos, vistas, copias de imágenes de escultores notables de esta provincia, grabados de antigüedades, autógrafos, etc., etc.

Esta revista será amena, útil y baratísima.

Hé aquí un informe de la Comisión provincial que interesa conocer, dictado el 25 del pasado;

«Visto el oficio del Alcalde de la capital en consulta al Sr. Gobernador sobre inteligencia del artículo 5.º del Real decreto de 5 de Noviembre último, dictado para adaptar las disposiciones de la ley del Sufragio a la elección de concejales, acordó la Comisión manifestar a dicha autoridad que en su opinión la lista de electores elegibles conforme al artículo 11 de la ley Municipal, es absolutamente indispensable para en el caso de que sea combatida la capacidad de algunos de los concejales electos, y muy conveniente para que los electores conozcan las personas en quienes concurren los requisitos legales para ejercer el cargo concejal; pero que ofreciendo dudas el texto de las disposiciones vigentes según demuestra la comunicación de la Alcaldía, considera procedente se eleve consulta al Gobierno para que quede resuelto de una manera terminante lo que debe ejecutarse en lo sucesivo con relación a este trámite, que ha revestido gran validez para esta clase de elecciones, como lo acredita el gran número de resoluciones ministeriales en que se ha declarado la nulidad de tales actos por no haberse formado las listas de elegibles.»

El pensamiento de construir en Jumilla un ferrocarril que una esta población con las demás inmediatas al mismo, parece que cada día toma mayor incremento, hasta el punto que en el citado pueblo se ha constituido una junta agitadora de tal pensamiento.

Del 5 al 17 de Marzo practicará operaciones en el término de Lorca el ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval, en las minas Salomón, El Hahano, El Trueno, El Relámpago, Elena, Catalina, María, Angel María y Emilia.

Del 6 al 12 de Marzo practicará operaciones en el término de Mazarrón el ingeniero jefe de minas del distrito en las minas Salvación, Segundo Bilbao, Annibal, Ministerio de Martínez Campos, Padre Secchi, La Cifuela, San Ignacio, Arturito y Pepito.

Del 6 al 21 de Marzo practicará operaciones en los términos de La Unión y Cartagena el ingeniero de minas don Fernando Villasante, en las minas Capitolio, Virgen de los Dolores, Revolución, Inocentes, Zeda, El Zagal, 2.ª Newton, Trinidad, Ninfa, Lolita, San Antonio 2.ª y Gertrudis.

En Mula se lamentan de que el trazado del ferrocarril de Calasparra a Lorca vaya hoy por Cehegin y Caravaca, alargándolo en 22 kilómetros y que se olvide el primitivo de los términos de Mula, Bullas, Albudeite y Campos.

Ha sido nombrado abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Emilio Zurita Méndez, en sustitución del Sr. Fernández Victorio, que ha sido trasladado a otro punto.

Leemos en «El Noticiero»: «La Paz dice que ha sido provista la vacante de la Junta de Instrucción, que algunos amigos querían dar al Sr. Blanco de Ibáñez.

En efecto, ha sido dada al Sr. D. Pedro González Garrido, cesante del ramo. Nosotros, en nuestra farmacia, como siempre; esperando mejores tiempos.

El Sr. Tarín, que aspiraba a ascender, se queda donde estaba, y los muchos pretendientes a la vacante del Sr. Jubés, esperan también, mejores tiempos.»

Está haciendo entragos en el campo de Cieza la viruela y se ha propagado a la villa.

ARRIENDO DE LA RENTA DEL TABACO EN PORTUGAL

El periódico del gobierno portugués ó sea "O Diário do Governo" ha publicado un Real decreto convocando para el día 4 á las Cortes con el fin de deliberar sobre un empréstito que tendrá por base el arrendamiento del monopolio del tabaco.

He aquí dicho decreto:
«Usando de la facultad que me confiere la Constitución de la Monarquía en su art. 74 y la Carta-ley de 24 de Julio de 1885 en su art. 7.º después de oído el Consejo de Estado en los términos que establece el artículo 102 de la citada Carta, tengo á bien convocar extraordinariamente las Cortes generales de la nación portuguesa para que se abran el día 4 del próximo mes de Marzo con objeto de someter á su deliberación el proyecto de empréstito para la consolidación de la deuda flotante.

El ministro y secretario de Estado de los Negocios del Reino así lo tiene entendido, y lo hará ejecutar, Palacio de Belem 24 de Febrero de 1891.—*Roy.—Antonio Cândido Ribeiro da Costa.*

De modo que, según el anterior Real decreto, las Cortes solamente podrán deliberar sobre el proyectado empréstito de 40.000 contos de reis, único fin para que son convocadas con arreglo á la Constitución.

Los proyectos de los republicanos de promover escándalos han quedado defraudados.

Como hemos dicho, la base del empréstito que se proyecta es el arrendamiento del monopolio de los tabacos.

La Compañía Arrendataria pagará al Estado 4.250 contos de reis cada uno de los dos primeros años, elevándose progresivamente el precio del arrendamiento de modo que la cantidad media por año en los diez y seis primeros sea de 4.420 contos, y para los diez y nueve años siguientes de 4.550.

El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato en los años 15 y 16 del mismo sin cláusulas onerosas.

Además, si las ganancias de la Compañía Arrendataria se elevasen de 5.150 contos, partirá con el Estado el 60 por 100 de las mismas.

Las bases de la operación de crédito para la consolidación de la deuda flotante son las siguientes:

La Compañía Arrendataria del Monopolio de los Tabacos emitirá obligaciones de 500 francos, garantizadas por el Estado en número suficiente para entregar al Tesoro portugués 45.000 contos de reis.

De éstos entregará inmediatamente que se termine la operación 36.000 contos, dejando los 9.000 restantes para las casas Stern y Baring, si, como es probable, quisieran tomar parte en el empréstito.

Las obligaciones garantizadas por el Estado son al 4 1/2 por 100, amortizables en treinta y ocho años.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios á los señores que expresan.

Marina.—Real decreto concediendo al almirante D. Guillermo Chacon y Maldonado la gran cruz del Mérito naval.

—Otro aprobatorio del reglamento para la aplicación del ramo de marina, en tiempo de paz, de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiación forzosa.

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio de la plantilla de personal para las estaciones telegráficas de Africa y amarre de cables.

Guerra.—Real orden disponiendo se verifiquen el 20 de Junio próximos exámenes de ingreso para admitir 300 alumnos en la Academia general militar.

ECOS POLITICOS

El general Salcedo no ha contestado aun al señor ministro de la Gobernación, acerca de su resolución definitiva respecto al Gobierno de Madrid.

En la elección para diputado provincial verificada ayer en el distrito de Alcalá-Chinchón, ha obtenido el triunfo el Sr. D. Lucas del Campo, sobre el Sr. Redríguez Freire, por una grandísima mayoría de votos.

Las minorías republicanas han celebrado ayer tarde breve reunión para tomar algunos acuerdos de carácter parlamentario.

A esta junta han asistido los Sres. Azcárate, Pedregal, Cervera, Melgarejo, Latorre, Palma, Borbolla, Moya, Celleruelo, Labra, Carvajal, Becerro Bengoa y Marengo.

Han acordado votar para secretario al Sr. Moya; para la comisión de actas á los Sras. Azcárate y Becerro Bengoa, y para la de incompatibilidades á los Sres. Cervera y Palma.

También han acordado nombrar una comisión que, en representación de las minorías republicanas, se ponga en inteligencia con la liberal respecto de la elección de mesa, y esta comisión la componen los Sres. Pedregal y Cervera.

Respecto de la conducta que para fines políticos se haya tratado de seguir en el Parlamento, no se ha tratado nada, porque es asunto que se resolverá más adelante.

Algo después de las tres comenzó el meeting socialista convocado para las dos en el teatro Felipe.

Asistieron unos 300 compañeros y algunas compañeras.

Tratábase, como oportunamente anunciamos, de vindicar á los socialistas del cargo de fraterizadores con el partido conservador en las últimas elecciones.

Ocupó la presidencia el compañero Francisco Diego, y hablaron Valentín Diego Abascal, Matías Gómez y Pable Iglesias, sincerando al partido de la acusación que le ha sido dirigida, y dando después sin tino ni medida á la prensa burguesa y á los partidos, principalmente á los republicanos, de los que, según aseguraron, ha partido la especie de la venta de los socialistas al partido conservador.

Y como ninguno de los representantes de estas entidades habían aceptado el reto que se les lanzara, el presidente recomendó á los compañeros que depositasen el consabido óbolo á la salida para gastos de propaganda y levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

La disidencia de los federales iniciada á raíz de las pasadas elecciones tuvo ayer su epílogo. El comité municipal presentó su dimisión, que fué aceptada, nombrándose una comisión que tiene el encargo de reorganizar dicho comité y de publicar un manifiesto explicando su mandato.

Todo esto en el plazo de quince días.

La noticia de una próxima combinación de altos funcionarios de la carrera judicial con la base de la jubilación de un magistrado del Supremo, la desmienten los amigos del ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Sr. Villaverde no quiere prescindir de los servicios que presta dicho magistrado.

El Sr. Villaverde sigue con interés el curso del proceso que se sigue en averiguación de los sucesos de Lillo, de que nos hemos ocupado estos días.

El ministro de Gracia y Justicia, después de aconsejar al presidente de la Audiencia de Madrid que nombrara un juez especial para la mejor dirección del proceso, ha pedido datos, de los que resulta hasta ahora son 16 procesados, adelantando el sumario con rapidez.

Según las noticias que tienen en el ministerio de la Gobernación, solamente se encuentran en Madrid 225 diputados de la mayoría.

Los ministros no celebrarán hoy Consejo y probablemente hasta el miércoles por la noche no se reunirán en la Presidencia.

Del día 10 al 15 próximo se verificará la inauguración del Circulo de la Juventud Liberal.

La Junta directiva ha suprimido la cuota de entrada á todo el que ingrese antes de dicho día, considerándole además como socio fundador.

El gobernador civil de Valladolid, D. Jerónimo Marin, ha presentado la dimisión de su cargo.

Los federales de la Coruña han acordado hacer la coalición con todos los partidos republicanos de la localidad para las próximas elecciones municipales.

Según hemos oído á algunos partidarios de Don Manuel Ruiz Zorrilla, corre entre ellos muy válida la especie de que el Gobierno publicará en breve la amnistía.

Deja entender también que es muy probable que el Sr. Ruiz Zorrilla regrese á España antes de lo que se presume.

POR TELEGRAFO

Escuadra francesa

Marsella 2.—Continúa la escuadra francesa del Mediterráneo sus importantes maniobras, habiendo simulado un ataque á las islas Rerins.

El príncipe Napoleón

Roma 2.—Continúa mejorando en su enfermedad el príncipe Napoleón, pudiendo asegurarse que ha entrado en una franca convalecencia.

El Parlamento alemán

Berlin 2.—Ha causado gran sensación en todos los círculos políticos la derrota del canceller Caprivi en el Parlamento en el asunto de las primas á los suboficiales que lleven más de doce años de servicio, y especialmente por el empeño que tenía el canceller en sacar adelante este proyecto.

Comités imperialistas

Paris 2.—Los presidentes de los comités imperialistas partidarios del príncipe Napoleón han ratificado su acuerdo de 26 Febrero de adherirse al régimen republicano.

Ruiz Zorrilla

Biarritz 2.—En la última conferencia celebrada por los progresistas se ha acordado dejar en libertad al señor Zorrilla para que acuerde la coalición y fije las bases, pudiendo decirse que se ha dado á Zorrilla un voto de confianza para que haga lo que juzgue mas conveniente al partido.

Noticias de Portugal

Lisboa 2.—Los reos de la sublevación de Oporto han comparecido ante los Consejos de guerra constituidos á bordo de los buques *Mozambique*, *Bartolomé Diaz* é *India*.

Después de leídas las actas de acusación de los fiscales militares han empezado á prestar declaración los reos para aclarar algunos puntos.

Créese que los Consejos de guerra continuarán funcionando todo el mes de Marzo, por ser crecido el número de acusados que han de ser juzgados.

Se ha nombrado una Comisión de oficiales generales con objeto de expulsar del ejército á todos los oficiales sospechosos á la Monarquía y poco competentes.

Liberales austriacos

Viena 2.—Los periódicos liberales austriacos combaten con todas sus fuerzas á los candidatos electorales que se proponen contrarrestar la influencia semítica, especialmente al Príncipe Luis de Lichtenstein y al doctor Lueges. En Viena no se habla más que de elecciones y el partido católico no pierde ocasión de mostrarse con la fuerza que tiene en realidad.

Partido de resistencia

Paris 2.—El senador católico francés, Luciano Brum, se ha puesto al frente del partido de resistencia á las últimas leyes fiscales contra las Congregaciones Religiosas, declarando que acudirá á todos los medios legales para conseguir que se restablezca el derecho desconocido por la Representación Nacional.

Nombramientos eclesiásticos

Roma 2.—Se dan por seguros el nombramiento de Monseñor Michaewitz, de nación polaco, para la silla Arzobispal de Gussen y Posen (Polonia prusiana) y la creación de varios cardenales en el próximo Consistorio, en el que tomarán el capelo los ya nombrados Mons. Vannutelli, Nuncio Apostólico en Portugal, y Mons. Donajewski, Obispo de Cracovia, en la Polonia austriaca. La Eclesiástica de Su Santidad sobre la cuestión social se espera de un día á otro.

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Sesión preparatoria del día 1.º de Marzo de 1891.

Se abrió la sesión á las doce, presidida por el Sr. Puigcerver, que es el diputado que ha presentado antes su acta.

Se procedió enseguida á elegir la mesa de edad y resultaron designados, como presidente, el señor Bosch y Labrús, y como secretarios los más jóvenes, señores marques de Peñafiel, Navarro, Linares y Silvela (D. Eugenio).

Después se leyeron las listas de los diputados á quienes por sorteo ha correspondido formar parte de las comisiones que hoy, en el acto de la apertura de las Cortes, recibirán y acompañarán á SS. MM. y A. R.

Leídos los artículos reglamentarios y distribuidos los informes en que se da cuenta del ceremonial de hoy se levantó la sesión, á la que concurrieron muchos diputados y los ministros de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

SENADO

Sesión preparatoria del día 1.º de Marzo de 1891.

Se abrió la sesión á la una de la tarde, ocupando la presidencia de edad el señor marqués de Villamejor y los sitialos de secretarios, como más jóvenes, los señores marqués de Casa-Pavón, Pérez (D. Sebastián), Santa Ana (D. Eduardo) y duque de T'Serclaes.

El señor marqués de Casa-Pavón leyó el decreto de convocatoria, la lista de senadores presentes, varias comunicaciones del Gobierno, y entre ellas, los traslados de los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado.

El señor marqués de Villamejor invitó al señor Martínez Campos á ocupar el sillón presidencial.

A propuesta del Sr. Martínez Campos, acordó la Junta por unanimidad un voto de gracias para el señor presidente de edad.

Se procedió al sorteo de la comisión que ha de recibir á S. M. la Reina en el pórtico del Congreso, resultando elegidos los señores marqués de Torneros, Chinchilla, marqués de Casa-Pacheco, marqués de Echandía, marqués de Novalliches, Navarro Padilla, Palou, marqués de Tosos, Bosch y Carbonell, marqués de Valmar, Burgos, Villarrubia y conde de Lascoiti.

Suplentes: señores marqués de Heredia, marqués de Vallejo, Chavarri, Chacón (D. Guillermo) y marqués de Valmediano.

Recibirán á S. A. la infanta doña Isabel los señores duque de Rivas, Prendergast, Torre Villanueva, Calvo Martín, Urquijo, Silvela (don Manuel), marqués de Peñafiorida y marqués de Santa Ana.

Suplentes: señores conde de Monte Negrón, marqués de Casa-Pombe, conde de Almina y marqués de Perijáa.

El señor presidente invitó á los senadores á que concurriesen á la sesión regia de apertura de las Cortes, de uniforme ó con traje de etiqueta.

Se acordó celebrar las sesiones del Senado á las dos de la tarde.

Orden del día para el martes: nombramiento, de los secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Se levantó la Junta preparatoria á la una y veinte minutos.

Una estatua de la reina

En el taller que el distinguido artista D. Venancio Vallmitjana tiene en Barcelona se halla expuesta la estatua de S. M. la reina regente, teniendo en el regazo á S. M. el rey D. Alfonso XIII, que ha esculpido en mármol, por encargo del ministerio de Fomento y para ser colocada en este centro administrativo.

El Sr. Vallmitjana ha trasladado al mármol el modelo que había hecho en barro, mejorándolo todavía en el carácter y aspecto general de las estatuas ó grupo del rey y de la reina y en todos los pormenores que comprenden. La dignidad y nobleza que aparecen ya, en el barro cocido, en el aire de doña Maria Cristina, se advierten todavía más en la escultura en mármol, sin que haya padecido el más insignificante menoscabo la naturalidad de la actitud y del rostro. La reina sostiene al rey, como hemos indicado, y la figura del último es un precioso estudio de niño, con el cual ha mostrado nuevamente el Sr. Vallmitjana el superior talento que pesa para el arte escultórico. El busto de doña Maria Cristina está tratado con idéntico estudio y con notable holgura en la expresión.

Tiene este grupo una dimensión algo mayor que la del natural, pero, una vez colocada en su sitio, producirá el efecto de esta última dimensión, está concebido con grandiosidad y tiene nobleza en su conjunto, realizando sus bellezas escultóricas un desempeño esmerado en todos los detalles. El Sr. Vallmitjana ha demostrado una vez más que con justicia ocupa uno de los primeros puestos entre los escultores españoles.

NOTICIAS

La prórroga concedida por el gobierno para la redención á metálico del servicio militar, terminará el jueves 5 del actual.

Los reclutas que deseen redimirse deberán ingresar su importe en las Delegaciones de Hacienda, donde se les expide una carta de pago cuyo documento habrán de presentar los interesados á los coroneles jefes de las zonas militares.

—Durante la primera quincena del mes actual se hallan expuestos al público los apéndices á los amillaramientos, ya en los municipios, ya en las comisiones de evaluación, para que los contribuyentes y hacendados forasteros formulen las reclamaciones oportunas y hagan uso del derecho que les concede el reglamento de territorial de 30 de septiembre de 1885.

—El efectivo del Banco se ha elevado de pesetas 263.625.678 á 276.139.924, comprendiendo el metálico, que de 238.222.404 ha subido á 242.533.461.

A este aumento han debido contribuir los ingresos del Estado, puesto que el saldo contra-

el Tesoro ha disminuido en ocho y medio millones.

La circulación fiduciaria ha bajado hasta 742.720.1000 pesetas.

Las cuentas corrientes continúan creciendo rápidamente, quedando en 411.219.301 pesetas, pero los depósitos han perdido un millón.

Lo que no acertamos a descifrar es la cuenta llamada de diversos, que figura en el pasivo con más de 74 millones y en el activo con algo más de 44.

La explicación aparecerá en la próxima Memoria del Banco.

—El tribunal del Jurado ha absuelto en Valencia a José Beltran, autor de la muerte de un hermano suyo, soltero, a quien sorprendió con su esposa.

—Entre las estaciones de Alpera y Villar (Albacete) fué asaltado el jueves uno de los coches de un tren por dos bandidos que, a unal en mano, exigieron a dos religiosos que en aquél iban que les entregaran cuanto dinero llevaran.

Como estas religiosas viajan siempre sin fondos de ninguna clase, manifestaron a los ladrones que no podían complacerles, porque no tenían dinero alguno; pero insistiendo ellos airadamente en sus pretensiones, les entregaron dos pesetas y unos cuantos céntimos, que era todo el caudal que llevaban ambas.

Los ladrones no han sido capturados.

—Ayer murió en esta corte el señor conde de Finat, víctima de una rápida enfermedad. Dicho señor, en quien concurrían las más excelentes prendas personales, amigo de los pobres y cariñoso en extremo, ha muerto a los ochenta y tres años rodeado de la general estima.

—El sepulturero del pueblo de Alcaudete (Jaén) ha sido preso por haberse descubierto que hace tiempo venia robando aceitana de los olivares de dicho pueblo, enterrándola, para no ser descubierto, en los osarios del cementerio. En una de las criptas de éste se encontraron cuando fué la autoridad, seis fanegas de aquel fruto.

—Un vecino de Ferrol ha solicitado privilegio de invención para una polea destinada a la gimnasia en los domicilios.

Este no tiene nada de particular. Lo majestuoso del caso está en que su autor titula el invento... ¡La sublime!

—La guerra civil va adquiriendo en Chile un carácter de ferocidad que comienza a alarmar con razón sobrada.

Habiendo sido reducida la guarnición de Pisagua para enviar tropas contra los revolucionarios posesionados de Iquique, aquella ciudad fué atacada nuevamente por los insurrectos.

En la lucha perecieron cien soldados de las fuerzas del gobierno, y fueron hechos prisioneros ochocientos. Dieciocho oficiales fueron fusilados a sangre fría.

Los telegramas de Serajevo (capital de la Bosnia) dicen que el sábado se sintió en Vascor Vankof un violento terremoto que duró cinco segundos, acompañado de un ruido subterráneo que produjo grande alarma.

La oscilación fué en dirección del Nordeste a Sudoeste.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales ni daños de mucha consideración.

Le *Señ* publica la siguiente carta de la viuda de Meissolier acerca de la concurrencia de pintores franceses en la Exposición de Berlín:

«Señor director, acabo de ver en nuestro periódico, correspondiente al día de hoy, que desearían saber la opinión de mi marido si pudiera darla.

Su viuda, que la conoce, puede dárosela. Sf.

su alma, enteramente francesa, estaba a la altura de su genio. Jamás hubiera exhibido cuadro alguno en Berlín. Es mas, después de la guerra, ni un solo alemán ha pisado los umbrales de esta casa.»

Recordarán nuestros lectores que el emperador Guillermo II envió un autógrafo suyo a la Academia de Bellas Artes de Francia, lamentando profundamente la muerte del célebre pintor.

—En Morella ha ocurrido un montin contra el inspector de Hacienda de dicha población.

Dicese que las masas han hecho arder la casa en que habita el alcalde.

—La maestra de la escuela pública de Grazelema ha reclamado al gobernador la suma de 2.000 pesetas que por anualidades se le adeudan, quejándose de que por esta causa no puede redimir del servicio militar a un hijo suyo.

El gobernador ha dado apremiantes órdenes para que se satisfagan esos débitos.

—En una casa de la calle Puerta de Granada, en Jaén, estalló ayer un violento incendio que, a pesar de los esfuerzos hechos para combatirlo por la Guardia civil y fuerza de vigilancia, destruyó los pisos superiores. No ocurrieron por fortuna desgracias personales.

—Según telegrafían de Irún, en término de Lizarza ocurrió ayer un incendio que ha destruido por completo una propiedad de D. Francisco Olacbas, pereciendo 63 cabezas de ganado.

—Según telegrama de Valladolid, ayer apareció flotando en las aguas del río Pisuerga el cadáver de un joven de 22 años. No pudo ser identificado.

—Con arreglo a lo votado por la Cámara francesa, han sido prohibidas todas las clases de apuestas en las carreras de caballos que se celebren en la vecina República. La prohibición empieza a regir mañana.

—La Academia de la Historia, a propuesta de los Sres. Cardenas, Coello de Portugal y Sánchez Moguel, nombrará académico honorario al Sr. Oliveira Martins, distinción que es la primera vez que se concede a un historiador del vecino reino, y que en Europa la ostentan personalidades tan eminentes como Momsem y César Cantú.

El Ateneo también concederá al ilustre portugués un título semejante.

Faltas y delitos.

En una casa de la travesía de las beatas se estaba celebrando un baile, y ya cerca de la madrugada, cuando todo era alegría y animación, presentose un sujeto completamente borracho y comenzó a insultar a las jóvenes que allí habia. Otro individuo, llamado Francisco Capdevila, le reprendió por lo que hacia, y entonces el borracho sacó una navaja y con ella dió al Capdevila una terrible puñalada en el vientre.

El herido fué trasladado al hospital de la Princesa y el agresor, que se llama Eduardo Sanchez, fué preso.

—A las siete de la mañana se inició un ligero incendio en un horno de pan de Viena, de la calle de Palafox, siendo inmediatamente sofocado.

—En el Monte de Piedad fué detenido un individuo de sesenta y dos años, llamado Calixto Moreno Sáinz, que previsto de una cédula falsa pretendia cobrar una imposición de más de dos mil pesetas hecha a nombre de un tal Carrozas, ya fallecido.

—A las siete y media de la tarde, y a petición de Manuel Saldaña Sanz, fué detenido en el depósito de las aguas del Canal, José Rodríguez Saez, cerrajero, por haber sustraído al primero un reloj de plata.

mallas de aquella red en que tenían envuelta a madama Fauvel? ¿Había tenido que huir Raul, y vendría a anunciarle la pérdida del negocio?

Después dudaba de si le habria engañado un extraño parecido.

Y la incertidumbre iba creciendo por minutos hasta hacerse intolerable.

Por fortuna, Gastón se cansó pronto, quiso volver temprano, y al punto se retiró a su cuarto. Luis estaba libre al fin.

Encendió un cigarro y salió, diciendo al criado que no le aguardase.

Sabia que Raul, si era él, rondaría en torno de la casa y espiaría su salida.

Su previsión no le engañó; no había dado cien pasos cuando un hombre salió bruscamente de detrás de un arbusto, y se plantó delante de él.

La noche estaba clara y Luis reconoció a Raul. —¿Qué hay?—preguntó.—¿qué sucede?

—Nada.

—¿Cómo!... ¿No está comprometido el negocio?

—No por cierto. Y más diré: sin tus ambiciones desmedidas, todo iría viento en popa.

Luis tuvo casi un rugido de furor.

—Entonces—dijo,—¿que vienes a hacer aquí? ¿Por qué abandonas tu puesto, a riesgo de perdernos?

—¡Ah!—dijo Raul tranquilamente,—jese es asunto mio!

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Pocas veces hemos visto el teatro Real mas concurrido: no habia un hueco en ninguna parte. El entusiasmo por oír el prelude y el final del acto primero de *Parsifal* ha sido extraordinario, y la impresión que produjo la colosal composición de Wagner, indescribible, confirmando así lo que dijimos al dar cuenta del ensayo general verificado el viernes último.

Parsifal fué oído con religioso silencio.

Desde los primeros compases del prelude, Wagner se apoderó del corazón del público. No hay en este prelude sonoridades y combinaciones instrumentales de efecto. Todo es allí dulce, plácido y de una sencillez encantadora.

Los que motejan al gran compositor de oscuro y laberintico deben oír esta portentosa página de inspiración, que será mientras haya arte y artistas en el mundo, modelo acabado de inspiración mística y poética.

Parece al escucharlo que descienden de lo alto voces angélicas que nos hablan en una lengua conocida. En todo el prelude domina una vaguedad misteriosa que impresiona dulcemente el alma.

La *Consagración del Graal*, ejecutada por la orquesta, coros de mujeres, hombres y niños, es la obra de un coloso. Comprendemos la admiración que ha causado a todos los que la han oído. Las voces humanas mezcladas a las de los instrumentos de la orquesta y al sonido de las campanas que tocan a intervalos producen en el espíritu esa emoción inefable que sólo experimenta en presencia de los sagrados misterios de la vida.

Su ejecución duró treinta y cinco minutos, durante los cuales se hubiera podido percibir el vuelo de una mosca; tal era el majestuoso silencio que reinaba en la sala.

De la ejecución no se pueden decir más que alabanzas. Mancinelli ensayó la obra con cariño, y sus intérpretes fueron dignos del autor y del maestro.

El resto del programa quedó oscurecido con esta obra. Sin embargo, se hizo repetir el final de la *Valquiria* de Wagner y *Siherso* de el sueño de una noche de verano.

BOLETIN COMERCIAL

Carrión de los Condes (Palencia) 26 de Febrero de 1894.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose:

Trigo a 42,50 rs. fanega; entrada 350 fanegas; centeno a 32 entrada 100; cebada a 36, entrada 200; avena a 24 entrada 60; habas a 36 entrada 60; alubias a 52 y 72 las grandes entrada 50; tinos a 38 entrada 70; garbanzos de 100 a 180 entrada 15; yeros a 38; harina de primera a 14 reales arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera, a 12; harinilla a 20; cabezuela a 14; salvados a 12; patatas a 3,50.

Vino a 9 rs. cántaro en los pueblos.

Desgraciadamente cada día que pasa presenta peor cariz la verdadera cosecha, pues el agua tan necesaria para el uacimiento de los sembrados no desciende y se mantiene el tiempo seco que perjudica mucho.

Cuellar (Segovia) 26 de Febrero.—Tiempo seco, de mucho calor, que nada favorece a los sembrados por carecer de humedad para el brote.

Al alza los precios.

En la presente semana se ha efectuado la ven-

Luis cogió violentamente al joven por las muñecas y le dijo con voz ronca:

—Explicate. ¿Por qué esta extraña venida?

Sin gran esfuerzo, y con un vigor de que no se le hubiera creído capaz, Raul se soltó de los puños de Luis.

—Poco a poco—murmuró,—no me gusta ser atropellado, y tengo además con qué responder. Al mismo tiempo sacó de su bolsillo un revolver.

—Justificate—insistió Luis,—pues si no...

—Si no, ¿qué?—repuso el joven.—Renuncia una vez por todas a la esperanza de causarme miedo. Quiero responderte, pero no aquí, en medio del camino, a la luz de la luna, donde quizá nos observan. Ven.

Y salvaron los arbustos que cercaban el camino, y a través de los prados caminaron sin cuidarse de la maleza, entre la cual se hundían sus pies.

—Ahora—dijo Raul cuando estuvieron a gran distancia del camino—puedo, mi querido tío, decirte lo que me trae. He recibido tus cartas; las he leído; me has querido ser prudente, pero has estado tan oscuro, que apenas te he comprendido, y lo único que he sacado en limpio es que estamos amenazados de un gran peligro.

—¿Razon más, desgraciado, para estar cada uno en su puesto!

—¡Muy bien razonado! Pero, mi querido y ve-

ta de 1.800 a 2.000 fanegas de trigo a 39 y 40 reales en panera sin peso.

Los precios de hoy son:

Trigo a 40 reales fanega; idem común a 34; centeno a 28; cebada a 29; algarrobas a 30; yeros a 32; alubias a 64; avena a 22; muelas duras a 30; harina de primera a 15 reales arroba.

Herreras del Río Pisuerga (Palencia) 26 de Febrero.—Sigue el tiempo frío y de heladas que perjudican a los sembrados, y de seguir así 15 días se perderá toda esperanza de satisfactorio resultado.

Los precios tienen a la alza; se han vendido 3.000 fanegas de trigo a 41 rs. las 92 libras y se ofrecen 2.000 mas a 45.

Aún contamos con unas 16 000 fanegas de trigo en la localidad.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo bueno a 43 rs. fanega; centeno a 27; cebada a 33; algarrobas a 28; yeros a 34; lentejas a 38; alubias de huerta a 120; avena a 20; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 120; muelas a 40; guisantes a 36; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15; id. de tercera a 14; salvado de primera a 13 rs. fanega; id. de segunda a 11 id; de tercera a 9 id; cascarilla a 7; cehaduras a 12.

Patatas a 4'50 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor a 1250 rs. uno; novillos de 3 años a 1000; añojos y añojas a 820; vacas cotrales a 560; cerdos al destete a 85; id. de 6 meses a 140; id. de un año a 60 rs. arroba muertos; ovejas a 42; carneros a 64, corderos a 30; lanas a 50; rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 27 de Febrero. La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo a 42'25 y 42'50 rs. las 94 libras.

Animado el mercado; tiempo revuelto; los campos faltos de agua.

Melgar de Fernamental (Burgos) 26 de Febrero. Tiempo de aparatos de lluvias, que buena falta está haciendo.

Trigo a 41 rs. las 94 libras; centeno a 28; cebada a 30 y 31; yeros a 33; lentejas a 40; alubias de huerta a 80; avena a 21; garbanzos regulares a 120; muelas de 32 a 54; harina de primera a 14,50 rs. arroba; id. de segunda a 14; idem, de tercera a 13; salvado de primera a 16 rs. fanega; id. de segunda a 11; id. de tercera a 8.

Patatas a 3 rs. arroba.

BOLSA

Cotización oficial del día 28.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 50	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 55	00	08
Idem, idem, fin corriente.	77 49	15	00
Idem, idem, fin próxima...	77 75	15	00
Nuevas series G y H...	77 90	30	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 10	00	10
Idem, idem, pequeños...	81 10	30	00
Nuevas series G y H...	79 60	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 50	00	05
Idem, idem, pequeños...	89 65	00	45
Billetes de Cuba, 1886...	103 20	15	00
Id. 1890 ns. 1 al 500.000...	98 20	10	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	92 50	00	00
Acciones Banco España...	399 50	00	00
Compañía de Tabacos...	89 50	50	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 74	>	>
Paris, 8 días vista...	2 75	>	00
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

nerado tío, antes de arrostrar el peligro quiero saber cual es. No me niego a exponerme, pero quiero saber los riesgos que corro.

—Te he dicho que estés tranquilo.

Raul tuvo ese gesto del pilluelo de Paris que se burla de la credulidad del inocente menestral.

—¿Y puedo tener en tí, querido tío, absoluta confianza?

—Ciertamente, tus dudas son absurdas después de todo lo que he hecho por tí. ¿Quién fué a buscarte a Londres? ¿Quién te ha dado un nombre y una familia? Yo. ¿Quien trabaja en este momento para asegurar tu porvenir? Siempre yo.

Raul habia adoptado para escucharle un aire de cómica seriedad.

—¡Magnifico!—interrumpió.—¡Sublime! Vas a decir que te has sacrificado por mí. ¿Acaso no me necesitabas cuando fuiste a buscarme? Pruébame que eres el mas generoso, el más desinteresado de los tios.

Clamoran no contestó; temia los arrebatos de su cólera.

—Vamos—exclamó Raul,—dejémosnos de tonterías, mi querido tío; si he venido es porque te comozco bien, y tengo en tí la confianza que mereces, seguro de que si te conviene perderme no sentirás la menor vacilación, y en caso de peligro escaparás solo y dejarás a tu querido sobrino en la boca del lobo. ¡Oh! no protesto; es na-

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

su oído sin la menor significación, y sólo de vez en cuando dejaba escapar una exclamación, una frase afirmativa ó de vago sentido, que Gastón podía tomar por una respuesta.

Mientras la necesidad le sujetaba junto a su hermano, su pensamiento volaba en pos del joven que acababa de cruzarse con ellos.

¿Porque estaba Raul en Oloron? ¿Por qué se disfrazaba?

Desde que estaba allí Luis habia escrito casi todos los días a Raul, sin obtener respuesta.

Aquel silencio habiale parecido al principio natural, y luego inexplicable.

¿Habria surgido en Paris algún acontecimiento imprevisito? ¿Se habria roto alguna de las

